

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

1.ª SECCION.

Punto de venta en Granada.

LEON SICO DE LUCENA.

Calle de la Cruz, 10.

TELÉFONO núm. 10.

El precio de cada ejemplar, 5 céntimos. Los suscriptores, 25 céntimos.

Degollación de San Juan.

Entre las sublimes páginas del Evangelio relacionadas con la vida de Jesucristo, se destaca por sus especiales rasgos la relativa a la muerte del Precursor o el Bautista que tan importante papel representa en la obra magnífica del Cristianismo.

Herodes Antipas, Tetrarca de Galilea, hallábase dominado de un criminal Amor hacia Herodías, esposa de su hermano Felipe, el cual vivía en Roma.

El activo magnate, lejos de poner freno a su pasión alardeaba de ella y llegando al límite de la osadía, se casó con aquella mujer, para lo cual divorciándose de su primera esposa, la hija de Aretas, rey de Petra.

Semejante conducta que pugnaba con los más rudimentales sentimientos de la moral indignó profundamente a toda Galilea y enterado del triste caso el Bautista, inspirado en las exigencias del deber y en la pureza de la doctrina que predicaba, presentóse ante Herodes y con noble franqueza la reprochó su matrimonio incestuoso diciéndole que la ley de Dios no le permitía casarse con la mujer de su hermano, el cual no solo vivía, si que también tuvo una hija de Herodías.

Levanta la verdad cuando se muestra por signo de una reprobación, tempestades rudas y en el caso aludido aconteció de esta suerte.

El Precursor había herido al Tetrarca en lo que más apreciaba y sus palabras, lejos de realizar una buena obra suscitaron en contra del varón santo odios implacables.

Consideraba Herodes a Juan como una amenaza, como la voz de su conciencia que con terrible verdad lo acusaba, pero como al mismo tiempo faltaba el valor a aquel hombre para separarse de Herodías, juró la muerte de Juan.

Era este maldito por el pueblo como un profeta y toda acción de violencia descarada podía ser motivo de una sedición.

La astucia y la falsedad resolvieron el conflicto y, al efecto, Herodes prestó que el Bautista, abusando de su autoridad, escitaba a la rebelión y dispuso que fuese encerrado en un calabozo del castillo de Maqueront.

El drama dispuesto, tuvo pronto desenlace. Era el aniversario del nacimiento de Herodes y para festejarlo celebrábase una fortalesca de Maqueront, erigida en el extremo oriental del Mar Muerto.

La hija de Herodías danzó delante de todos y de tal manera, agradó al Tetrarca, que este, con juramento, le ofreció darle cuanto le pidiese. Prevenida la joven por su madre, pidió la cabeza del Bautista y aunque la demanda entristeció a Herodes, mandó que degollasen a Juan y, poco después, el Precursor exhaló el último suspiro.

La vida de Juan no fué estéril y era locura pretender ahogar en sangre inocente la doctrina predicada por aquel hombre extraordinario.

Loscimientos del edificio estaban echados. El tiempo haría lo demás.

Miscelánea

Un incendio. La madrugada del 26 se inició un violento incendio en la casa que el maestro carpintero D. Joaquín Rodríguez Garrillo, habita en la calle de la Roda de Sevilla, de la ciudad de Santafe.

El siniestro que se cree fué casual quedó dominado a las dos horas siendo de consideración las pérdidas.

Otro siniestro. El alcalde de Jun participa al Gobernador que varios cazadores de A facar que estuvieron ayer en el cortijo de San Luis, incendiaron, no dice si casual o intencionadamente, algunos pastos y parte de monte bajo, causando daños de consideración.

Viajeros. Procedentes de Málaga han llegado a Granada D. Antonio Jaime y don Francisco Quijada.

Un crimen en Alhama. La mañana del 26 se perpetró en la serra de Loja, del término municipal de Alhama y sitio llamado Mojada Roldán, un crimen que por sus precedentes y las circunstancias en que fué cometido, ha causado honda impresión en el vecindario.

Según los antecedentes recogidos, Félix

Arrebola, labrador de un cortijo en el indicado sitio, había contraído deuda con un convecino suyo, y como no realizara el pago se le embargó judicialmente la paja que tenía encerrada en la cámara y algunos muebles y efectos cuyo depósito quedó a cargo del guarda rural Felipe Molina Gómez.

En ocasión que el Félix se disponía en unión de un amigo suyo a retirar varios sacos de trigo que había escondido entre la paja para que no fueran embargados, presentóse al citado guarda depositario del embargo y se opuso resueltamente a autorizar el hecho, diciendo que no podía permitir que se tocara a nada hasta tanto se hiciera entrega al Juzgado pues en ello tenía responsabilidad.

Con este motivo se cruzaron palabras agrias entre uno y otro, y el depositario viéndose acosado por los dos sujetos subió a un cerrete próximo al cortijo y tocó el pitito de señal para que acudiera alguien en su auxilio.

En efecto se presentaron dos labradores y con ellos llegó Felipe al cortijo donde ya Félix y su acompañante habían revuelto el pajar y cargado en bestias los sacos de trigo; de nuevo el guarda depositario se puso al intento del cortijero y por cuyo motivo tuvieron cuestión y en un momento en que llegaron a las manos y antes de que pudieran evitarlo las demás personas, sonó un disparo que procedía de la escopeta de Felipe cayendo exánime el Félix Arrebola que había sufrido una herida mortal en el costado izquierdo.

El autor del hecho, se dirigió seguidamente a Alhama presentándose en la cárcel donde quedó a disposición del Juez, ante el cual ha declarado y asegura que el proyectil se disparó casualmente en la refriega.

H. cha la autopsia del cadáver, aparece que los proyectiles atravesaron el corazón a la víctima.

El Juzgado continúa activamente las diligencias sumariales.

Entierro y funeral. El acto de conducir ayer tarde al Campo Santo el cadáver de D. Antonio García Carrera fué una verdadera manifestación de duelo, que evidenció una vez más las simpatías de que gozaba el finado.

Un numeroso y distinguido acompañamiento, en el que tenían representación todas las clases de nuestra sociedad, le tributó expresiva muestra de afecto; y lo mismo debemos decir acerca del funeral celebrado esta mañana en la iglesia de las Angustias.

En la Cámara de Comercio. A la reunión celebrada anoche por la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia de D. Juan Rubio Pérez, acudió un regular concurso de invitados.

Explicado el objeto de la reunión por el presidente, y después de hacer uso de la palabra el Sr. Benítez, se acordó nombrar una comisión compuesta de individuos de la directiva de la Cámara y de representantes de los gremios, con el título de Junta de Festejos. Esta Junta gestionaría en la forma oportuna para que se llevase a efecto la construcción de una carroza con todos los atributos de las distintas representaciones del trabajo.

La idea fué aceptada y designados zeto seguidos los Sres. D. Juan Rubio Pérez, don Enrique Santos y D. Francisco Ternel para que en una nueva reunión, el jueves por la noche, quede en definitiva resuelto el particular y se consiga hacer algo positivo.

Herido. En el Puente de Genil riñeron ayer tarde dos chicos y uno de ellos tiró al otro una piedra causándole heridas en la cabeza.

Al herido lo condujo al hospital el agente de vigilancia José Pérez Castillo.

Asociados de Santafe. Han sido electos para constituir la Junta municipal de asociados de Santafe los señores siguientes:

D. José Espinosa Martínez, D. Ricardo

Portilloz Pareja, D. Antonio Alonso García, D. José Agrela Carvajal, D. Francisco María García Oardona, D. Antonio Pérez de Herrasti, D. Hilario Martínez Minguez, D. Francisco Salguero Cuellar, D. Miguel Atanasio Ortega Gonzalez, D. Benito García Varela, D. Francisco Barragan Padial y D. Juan Manuel Cardona Soto.

Riña de compadres. La madrugada de ayer, el agente de vigilancia Fermín Herrero, condujo al hospital a Fernando Cortés Heredia que en la sueta de Parnaleros hallándose en estado de embriaguez tuvo cuestión con su compadre Carlos conocido por el Jorobado, y este con un arma blanca le causó una herida leve en la espalda.

Carado de primera intención el herido retiróse a su domicilio y se ha dado parte del hecho al Juzgado del Salvador.

Vacante. Está vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Atarfe.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de quince días.

Investigadores de la Hacienda.

Con noticia del Sr. Delegado de Hacienda de que algunos individuos que no tienen carácter oficial se han acercado a varios contribuyentes de la capital y provincia haciéndoles proposiciones y exigencias de dudosa moralidad, como agentes investigadores de Hacienda, hace público que hasta el día solo desempeñan estos cargos y se hallan posesionados, D. Emilio Ramos, D. Federico Lacarra y D. Tomás Saiz, estando asignados respectivamente al primer distrito y sección de espectáculos públicos, y al segundo y tercero, y por tanto dichos señores son los únicos que pueden ejercer diligencias de comprobación e inspección en los establecimientos comprendidos en las tarifas de la contribución industrial.

Nuestros Telegramas

Madrid 29, diez y cuarto mañana.

Anoche fue sorprendida una partida de juego en el Circulo Izquierdista de provincias, siendo conducidos a la cárcel modelo 18 individuos y recaídas cerca de diez mil pesetas.

En Berlín (Rusia) un incendio ha destruido gran número de casas.—Perpen.

Madrid 29, doce y cuarto mañana.

Un sujeto que se encontraba anoche en la calle de Carranza disparó un revolver contra el concejal republicano señor Espinosa, hiriendo de tal gravedad que falleció por la noche.

ORTUÑO HERMANOS.

ZACATIN 10. IN VINO VERITAS. ZACATIN 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen al público los mejores vinos de Jerez, Valdepeñas, Montilla, Málaga, Champagne, Oporto, Madeira y un variado surtido en Róm, Cognac, Anís, Ciranachel, Anís Escarchado y Vermouth. Requisitos lícitos y anís de Oastil.

Se acaban de recibir nuevas clases de vinos a precios sumamente baratos.

Jerez amantillado, botella.	2'50 pesetas.	Málaga dulce, botella.	2'50 pesetas.
Pedro Jimenez.	2'50	Jerez dulce.	2'50
Pajarata.	2'50	Moscato.	2'00
Cognac escarchado.	4'50	Dulce viejo.	2'50

Las personas que cuiden verdaderamente de su salud y del buen empleo de sus intereses, deben surtir de este establecimiento, donde encontrarán los vinos más selectos y delicados y los adquirirán por su justo precio. Las Manzanas de San Lúcar que tenemos a disposición del público no tienen rival por su bondad, perfume y frescura. Los vinos se llevan a domicilio, facilitándose envases para su consumo.

10—ZACATIN—10.

El agresor se llama Cobes y según parece el Sr. Espinosa le debía cierta cantidad.

En Hamburgo han ocurrido 500 invasiones del cólera.

En Bremen se han presentado algunos casos.

En París hubo 46 invasiones y 19 defunciones.

En el Havre 71 y 25 respectivamente.—Perpen.

CAFÉ DEL LEON.

Los acreditados baños fríos y templados de aguas del Genil se hallan a disposición del público desde el 1.º de julio hasta el 8 de setiembre, día en que termina la temporada para los baños.

Por un abono de 12 baños templados.	4'50 pes.
Por un baño suelto.	0'50
Por un abono de 12 baños fríos.	1'25
Por un baño suelto.	0'15

Casa. Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extensión y jardín.—Darán razón en la misma.

Solería mejor y más barata

que la loseta.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Urberuaga de Ubilla.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Se vende cal de 1.ª a 7 reales y medio el quintal, al pie de la obra, vendiéndose también el calero en condiciones ventajosas.—Calle de Sta. Ana, número 48, darán razón.

CALAHONDA.

FONDA DEL MAR.

—DE FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.—

Este antiguo y acreditado establecimiento está al servicio del público desde el 15 de julio a fin de setiembre. En la presente temporada se han introducido mejoras de importancia; mobiliario enteramente nuevo, capacidad para sesenta huéspedes, magnífico comedor, aseo y buen servicio.

La mujer que tiene un pelo abundante, rudo y reluciente, puede enorgullirse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental, preparado por Lanman etc. Kemp.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la Plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Ampudia; coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Bernardo Alonso, quinto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. El Comandante sargento Mayor interino, Millán.

Pagos en la Delegación para el 30.

A D. José Pardo, Regimiento infantería de Córdoba.
D. Ricardo Rafael Gonzalez, Dragones Santiago.
D. José Gamiz, Comandancia Guardia civil.
D. Federico Quesada, Comandancia Carabineros.
D. Vicente Morera, Colegio preparatorio militar.

